

Guayaquil, Marzo 20 de 1.998

Señores
JUNTA DE ACCIONISTAS DE HIPETRUST S.A.
Ciudad

Distinguidos señores:

Me dirijo a Uds. Muy atentamente para indicarles que en mi calidad de COMISARIO PRINCIPAL de HIPETRUST S.A. He procedido a la revisión y análisis de los registros contables y el BALANCE GENERAL de la empresa determinando que dichos registros y el estado financiero estan de acuerdo a sus respectivos movimientos y estado de situación cerrados al 31 de Diciembre de 1.997

La empresa fue constituida el 2 de Mayo de 1.995 y que durante el tiempo transcurrido hasta Diciembre 31/97 no ha iniciado actividades comerciales ni productivas .

A l efectuar el análisis del Balance General de la Hipetrust S.A. cerrado al 31 de Diciembre de 1.997 he podido constatar que reflejan fielmente la situación financiera de la empresa de la siguiente manera: en la cuenta de Caja y Bancos S/. 2.100.000 y por los Gastos de Constitución, de organización y preoperativos de la empresa S/.2.900.000 que suman el total de S/.5.000.000

En el PASIVO podemos constatar como patrimonio de la empresa el CAPITAL que es de S/ 5.000.000 el cual se encuentra pagado en su TOTALIDAD.

pasan



00 JUN. 1998

Además debo indicar que no existe el El Estado de Pérdidas y Ganancias porque la empresa se encuentra INACTIVA y no ha entrado en la fase productiva para poder establecer un estado Financiero de este tipo, limitandose a emitir solo el Balance General al 31 de Diciembre de 1.997, el mismo que se encuentra correctamente elaborado reflejando fielmente la situación de HIPETRUST S.A. en base a los registros contables, los mismos que en mi criterio profesional han sido llevados siguiendo las normas y procedimientos contables generalmente aceptados.

Deseando que la empresa de inicio a sus actividades productivas, me suscribo de Uds. Como su seguro servidor.

Atentamente



C.P.A. Isauro Maldonado Silva
Comisario Principal
de HIPETRUST S.A.



08 JUN 1998